



Latacunga marzo 25, 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
PUZZOTRANS S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados.
- b. Como es de su conocimiento la empresa continúa trabajando para Mamut Andino S.A., Concerroazul S.A. y, con IMI del Ecuador S.A se trabajó hasta fines de Mayo, fecha en que se suspendió el transporte de yeso.

Con respecto al trabajo, hemos tenido bajas en ciertos meses, lo que ya es habitual, sin que nos hayamos quedados sin trabajar, tratando de que el trabajo sea equitativo para todos, hasta cuando yo manejaba esta coordinación, actualmente, se ha tomado estas atribuciones el señor Presidente de la empresa.

- c. En enero del presente año se ha coordinado y gestionado tanto la capacitación de conductores como los exámenes y certificado médicos que se requieren para el Ingreso a Plantas Holcim.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley hasta la fecha, para constancia presento certificado de cumplimiento de obligaciones tanto del SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y del IESS.



Panamericana Norte Km 4 – Sector Los Sauces

Telf: 092270318/092270319

Latacunga-Ecuador

- e. Según lo resuelto y autorizado por la Junta General respectiva, debo informar que se finiquitó la compra del bien inmueble que se encontraba negociado, el que se ha cancelado con el anticipo de \$100,000.00 dólares que se entregó en diciembre/2013 y el saldo con el crédito tramitado en el Banco del Austro por un valor de \$194,000.00, pagadero a 48 meses y del cual ya se han cancelado las primeras 5 cuotas en este año; teniendo de esta manera un activo que respalde a nuestra empresa.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, éste bien inmueble era una construcción de vivienda, por lo que se debió realizar las adecuaciones necesarias y se realizó el adecentamiento para que se pueda utilizar como oficinas de la compañía, de forma eficiente, realizando una inversión adicional de 35,000.00 entre adoquinado, adecuaciones y muebles, debiendo aclarar que todas las negociaciones y compras se las ha realizado por decisión conjunta con el Presidente de la Empresa.

- f. Con fecha de registro 10 de septiembre/2014, se ha logrado culminar el trámite de aumento de Capital y de socios conforme lo resuelto por la Junta General, teniendo actualmente un capital social suscrito y pagado de \$111,600.00, lo que se ha podido agilizar con el asesoramiento del Dr. Miguel Herrera, a quién se le contrató como Asesor Jurídico de la Compañía, para garantizar que los trámites actuales y a futuro se realicen conforme las Leyes vigentes.
- g. Se procedió a la compra y entrega los aguinaldos navideños, conforme lo autorizado por la Junta General respectiva.
- h. A partir de la elección del nuevo Presidente de la compañía, se viene trabajando con firmas conjuntas en las dos cuentas bancarias que tiene la empresa, teniendo la responsabilidad conjunta de los valores que se emiten, según lo dispuesto en Junta General.

- i. Toda la gestión la he manejado de la forma transparente y equitativa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Hernán Amores Sandoval

GERENTE GENERAL